



Quarenta maraveris.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXV, OCTUBRE
Y CINCO.

Y conseqviente a vno de vros de procurax a este
Pueblo quanto a benefizias vean cables, como lo ha a creditado de
q' se posesiono en vno Empleo, ha dispuesto respectue el alund
braxo oral q' años haze proyecto el zelo de vno de vros a vros
reñ, y aq'pto este Ayuntamiento, por cuyo medio se exifica
van a aquellos de apreciable fineñ que se prometieron, lo que ha
parecido a vna veñoria poner en notizia de esta Ciudad para q'
le ayude en esta Empresa, de cuyo progreso la hua notizian
do, como es debito; Y habiendo lo ^{oido} a vna veñoria a d. h. d. Conex.
vros es menor en mirar por el Bien de este Conun, q' precio
contribuir por vna parte este Conunitorio a vna pensam, tan
lauable como propio de la justificar. n. rectitud, y talento
de vna veñoria, hasta llenar de vros de vros en esta parte.

D. Vicente D. Alonso Panresa

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

Amenor.

Gonzalo Chamorro

Domingo de Alcalá

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~